



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA

CERTIFICACIÓN NÚMERO 12-13-023

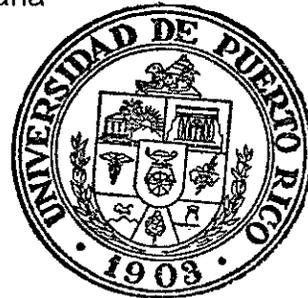
La que suscribe, Secretaria de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA:**

Que en reunión ordinaria celebrada el jueves, 30 de agosto de 2012, este organismo **ENMENDÓ** la página seis (6) del **PLAN DE TRABAJO DE LA JUNTA** (Certificación Número 11-12-288), en las fechas del 12 de noviembre de 2012 y 6 de diciembre de 2012 (texto en negrillas).

La página enmendada forma y acompaña esta certificación.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico, a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil doce, en Mayagüez, Puerto Rico.


Judith Ramírez Valentín
Secretaria



PERMANENCIAS DOCENTES
(efectivas en enero y julio de 2013)

13 de agosto de 2012 (lunes)	Fecha límite para que la Oficina de Recursos Humanos someta a las unidades y a la Secretaría de la Junta Administrativa la relación del personal docente elegible para permanencia en julio del 2013 y enero 2014, de acuerdo con sus expedientes.
14 de septiembre de 2012 (viernes)	Fecha límite para que las unidades sometan a la Oficina de Recursos Humanos las listas verificadas.
12 de noviembre de 2012 (lunes)	Fecha límite para que las unidades sometan a la Secretaria las recomendaciones de permanencia del personal docente cuya efectividad es en enero del 2013 , verificadas por la Oficina de Recursos Humanos y por el Decano(a) de Asuntos Académicos.
6 de diciembre de 2012 (jueves)	Reunión de la Junta Administrativa para considerar las recomendaciones de permanencia con efectividad al 1 de enero de 2013 .
3 de mayo de 2013 (viernes)	Fecha límite para que las unidades sometan a la Secretaría las recomendaciones de permanencia del personal docente cuya efectividad es a julio del 2013 verificadas por la Oficina de Recursos Humanos y por el Decano(a) de Asuntos Académicos.
6 de junio de 2013 (jueves)	Reunión de la Junta Administrativa para considerar las recomendaciones de permanencia que serán efectivas al 1 de julio de 2013.

Aclaración: Se incluirán en la agenda los casos que cumplan con **TODOS** los trámites y que contengan todos los documentos requeridos.